

REMITIDOS.

Tratado completo de Ortografía castellana.

Encargado hace muchos años de la educación primaria en esta capital, habia echado de ménos un texto que diera resultados ventajosos en la enseñanza de la Ortografía de nuestro idioma. Hoy se presenta al público un tratado completo de esta parte la mas importante de la Gramática castellana, redactado por el Sr. José Manuel Marroquin, obra que, reuniendo todas las condiciones apetecibles para aquel objeto, creo que debiera adoptarse como texto en todas las escuelas públicas i privadas, i en todos los establecimientos de educación en donde se quiera enseñar de un modo preciso i uniforme esta interesante parte de la Gramática de nuestro idioma.

No pretendo dar mi dictámen sobre esta obra que por sí es superior a todo elogio, ni ménos hacer el análisis de ella, ya por declararme incompetente para semejante trabajo, ya porque carezco de los conocimientos suficientes para acometer esta tarea que dejo a plumas mas hábiles que la mia.

La Ortografía de todos los idiomas se funda en dos principios a saber: el origen de las voces, i el uso establecido, que es el árbitro supremo de las lenguas cuando llega a hacerse jeneral i uniforme. Hai en verdad algunas reglas fijas para dirigir con acierto a los niños en la escritura de la lengua castellana; pero hai varias en que es forzoso atenerse a uno u otro de los dos principios indicados. Es pues evidente que en este caso las reglas no pueden serles de mucho provecho, pues para saber el origen, es indispensable el conocimiento mas o ménos estenso de otros idiomas, especialmente del latino; i para cerciorarse de la jeneralidad del uso, hai que dedicarse a la lectura de las obras de los clásicos. En la obra de que me ocupo se ha conseguido suplir la falta de estas nociones por medio de reglas claras, sencillas i adaptables a la comprensión de los niños, i de catálogos en verso que comprenden todas las voces que hasta aqui han sido de dudosa ortografía, para cuya escritura habia que recurrir al diccionario. Con tales reglas i catálogos, con este solo tratado puede aprenderse con perfección la Ortografía castellana, ventaja que hasta ahora no se habia logrado jamas.

Quisiera tener espresiones bastante significativas para manifestar la importancia de la obra del Sr. Marroquin, i para hacerla conocer hasta en las mas simples aldeas de la República; pero lo dicho basta, i a las autoridades toca hacerla adoptar como texto en todos los establecimientos públicos. Creo fundadamente que llegando a ser conocida en todos los Estados hispano-americanos, se adopten sus reglas para uniformar de este modo la escritura de las voces donde quiera que se hable el Español.

Bogotá, enero 2 de 1859.

Domingo Martínez.

CRÓNICA INTERIOR.

CUARENTA HORAS.—Se han celebrado en la semana anterior en la Iglesia de predicadores, las que antes tenían lugar en la pascua de resurrección. En todos tres días ha habido devota concurrencia i los Padres se han esmerado, como siempre, en solemnizar los cultos de la Majestad Divina.

JURADO.—Se reunió el viérnes para conocer de la causa formada contra los cuatro asesinos del Sr. Joaquín Vega, i no habiendo concluido aquel dia, continuaron los jurados el sábedo. La sesion duró desde

las once de la mañana hasta las ocho de la noche, dando por resultado un veredicto por el cual Rueda, Garai i Niño se condenan a muerte: Villamisar a veinte años de presidio i la mujer de Rueda absuelta. Villamisar fué el director de los tres; pero de las declaraciones no ha resultado que se hallase en la ejecucion del asesinato.

PÉRDIDA LAMENTABLE.—El Sr. José María Mosquera hijo del ilustre patriota Sr. Joaquin Mosquera i de la Sra. María Josefa de Mosquera, ha muerto de un rayo que le cayó en una tempestad que sobrevino a tiempo que iba para Pasto. La república ha hecho una pérdida con la muerte de este hombre apreciable i virtuoso que en corta edad le habia prestado importantes servicios, i sus padres un hijo demasadamente querido. Nosotros como amigos suyos los acompañamos en su dolor; pero este dolor debe ser mitigado por el espíritu de resignacion cristiana i por la santa esperanza que nos muestra mas allá del sepulcro la vida que no se ha de acabar. I entretanto, el Sr. Joaquin Mosquera recuerde aquellas palabras del Espíritu de Dios: «A los que amo castigo i reprendo.» (Apoc. III, 19).

OTRA PÉRDIDA.—La virtuosa i apreciable esposa del Sr. Carlos Borda, la Señora Maria de Jesus Caro ha muerto el viérnes por la mañana. Deja a su esposo i familia sumerjidos en el mas profundo dolor, i a todos sus amigos en grande pena. La sociedad bogotana ha perdido uno de sus mas bellos adornos al perder una Señora madre de familia adornada de las virtudes mas eminentes i de las prendas mas apreciables.

VARIEDADES.

Al que le toque.

Es una mengua que las obras públicas hechas por los gobernantes españoles en el estado colonial las dejen arruinar los gobernantes americanos en tiempo de la república. Hoy dia es empresa casi milagrosa hacer un puente de menor cuantía en el río de San Francisco; qué seria hacer un puente como el que hizo Don Diego de Villalba en el rio de Bogotá i que conocemos con el nombre de *Puente-grande*?

Pues ese puente va a arruinarse, si no se acude pronto a componerlo; i será una vergüenza, i aun ridiculo, que cuando hablamos tanto sobre la importancia de vias de comunicacion, se esté arruinando a vista de todas las autoridades, i en las goteras de la capital de la República, el puente principal del primer camino nacional, por donde vienen los europeos a Bogotá i se maneja todo el comercio extranjero.

Aunque yo no sea *inspector de caminos*, tengo ojos i patriotismo, i esto basta para ver con dolor los danos del *Puente-grande* cuyos pretiles en gran parte están derrumbados por la parte interior manteniéndose las piedras que forman el cordon del lomo, en el cascaron que queda por la parte exterior i que, bien pronto caerán al río como ha sucedido con las de los pretiles de las alcantarillas que van cayendo a buen paso con el choque de los carros, de que no se cuida pasen de uno en ano cuando unos van i otros vienen, ni tampoco de que vayan por la mitad para no topar con los pretiles de los lados.—Pero el daño principal del *Puente-grande* no es el de los pretiles sino el de los estribos, i que ahora se descubre perfectamente por estar el río tan bajo. Este daño consiste en que se han salado e filose las piedras que rematan el ángulo de los *tajamares* que cortan el agua para que entre por los arcos sin hallar resistencia en los estribos. Faltando el ángulo, como ya falta en algunos de los *tajamares*, el estribo recibe